

La Junta congela los impuestos y mantiene las deducciones por vivienda y otras

El conjunto de medidas tributarias supone 190 millones de ahorro para empresas, familias y agricultores de Castilla-La Mancha

El Gobierno de Castilla-La Mancha congelará los impuestos para el próximo ejercicio y abordará, desde el presupuesto de gastos, las políticas sociales, según aseguró la vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, **María Luisa Araújo**.

Araújo explicó, tras la aprobación, en las Cortes regionales, de la escala autonómica del Impuesto

de la Renta de las Personas Físicas, IRPF, que, “aunque corta en extensión, la ley es extraordinariamente importante, pues se congela uno de los impuestos más importantes para los ciudadanos”, el del IRPF en el ámbito de la comunidad autónoma.

Además, incluye una disposición legal que permitirá que la deducción autonómica por inversión



María Luisa Araújo.

en vivienda habitual no se vea afectada “aunque se operen modificaciones en la ley estatal”, de tal manera que los límites y requisitos de la deducción por inversión en vivienda habitual mantendrá los “límites y requisitos que se establecían en la redacción del uno de enero de 2010”.

Cooperación; y las deducciones relacionadas con las donaciones y sucesiones, de forma que “se mantendrá el compromiso con la igualdad real de los ciudadanos del presidente regional, **José María Barreda**”, manifestó.

da es presidente, el presupuesto dedicado a Sanidad, Educación y Servicios Sociales ha crecido un 78%; a diferencia del Gobierno del Pp, durante el cual se incrementaron los impuestos, subió la presión fiscal, aumentaron las tasas y los impuestos especiales y mermaron los beneficios sociales”. Araújo aseguró que el Pp no es el partido de la rebaja de los impuestos ni el partido que favorece la igualdad. “Comprobarán que el catálogo de deducciones fiscales de la región se traduce en un mayor ahorro que en otras comunidades autónomas, beneficia a más contribuyentes y a quienes más lo necesitan”, manifestó, y explicó que, en Castilla-La Mancha, “de cada 100.000 declarantes se benefician 113 castellano-manchegos; frente a los 33 de Madrid o los 45 de Valencia; en definitiva, se ahorra más y se beneficia más gente”.

Medidas fiscales del Gobierno regional

➤ Se seguirá aplicando la deducción por nacimiento de hijos de **100 euros** y de **300** en el caso de las personas con discapacidad.

➤ El conjunto de medidas tributarias van a significar un ahorro fiscal de **190 millones** de euros para familias, empresas y agricultores de la región.

➤ El número de declaraciones con deducciones superará las 275.000.

➤ La Junta ha incrementado el presupuesto en los Servicios Sociales, desde 2007, un 35,5%.

➤ Desde que Barreda es presidente, el presupuesto dedicado a Sanidad, Educación y Servicios Sociales ha crecido un 78%.

➤ De cada 100.000 declarantes, se benefician, en la región, 113 castellano-manchegos; en Madrid, se benefician 33; y en Valencia, 45.

Deducciones

La vicepresidenta aseguró que en 2011 se mantendrá en vigor todo el catálogo de deducciones, de manera que, para quien tribute en Castilla-La Mancha, se seguirá aplicando la deducción por nacimiento de hijos de 100 euros y de 300 euros en el caso de las personas con discapacidad.

Además, se mantendrá la deducción del 15% de las cantidades que se donen al Fondo Castellano-manchego de

Ahorro fiscal

El conjunto total de las medidas tributarias van a significar un ahorro fiscal, en 2011, de 190 millones de euros para familias, empresas y agricultores de la región, y el número de declaraciones afectadas superará las 275.000.

Araújo recordó que la prioridad del Gobierno regional son los servicios esenciales y, en concreto, los servicios sociales; “por eso, desde 2007, ha habido un incremento de hasta el 35,5% en esta área”.

Esta prioridad, dijo, se realiza desde el presupuesto de gastos y no desde el de ingresos “porque sólo desde el presupuesto de gastos se llega realmente a todos los que requieren del apoyo público y desde decisiones tributarias sólo se llega a aquellos que tienen una determinada capacidad económica que les obliga a liquidar impuestos”.

Diferencia de gobiernos

La vicepresidenta recordó además que “desde que José María Barreda

“Política de escaparate”

“Nuestra política fiscal está separada por un abismo de la del Pp, porque no hacemos política fiscal de escaparate. Nuestras leyes permiten que la gente ahorre de verdad, se beneficie a un buen número de contribuyentes y vaya destinado a quines más lo necesitan”, apostilló la vicepresidenta.



José María Barreda en una residencia de mayores.